

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ESO– 4º

Tecnologías
de la
Información
y la
Comunicación
(TIC)

CURSO: 2021-2022

I.E.S. Carmen y Severo Ochoa - Luarca

Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación.	3
Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa	9
Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.	11
Listado de unidades didácticas	13
Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares	16
Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado	19
La concreción de los planes, programas y proyectos acordados	19
Desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.....	20
Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la aplicación docente	20
PROGRAMAS DE REFUERZO	22
Prueba Extraordinaria de septiembre.....	23

Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación.

Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red					
	Contenidos	Criterio de Evaluación	Indicadores	Instr. Eval.	Comp. clave
Unidad 1. Ética y estética en la interacción en red	<ul style="list-style-type: none"> - La netiqueta en la red. - La identidad digital. La privacidad de los datos. - Navegación segura. Riesgos de la navegación en la red. <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de seguridad de las páginas web. Uso de contraseñas seguras. - La autoría. Licencias de distribución y uso de los materiales en la red.	<i>Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.</i>	Reconocer y valorar la importancia de la identidad digital, comprender dónde se muestra la identidad digital en internet y utilizar mecanismos para decidir sobre datos personales en la red.	TI-1	CL CD CSC
		<i>Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable</i>	Reconocer la importancia de utilizar contraseñas seguras y de configurar navegadores y otras aplicaciones para que sean gestionadas de forma segura		
		<i>Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.</i>	Ser responsable en la distribución y el uso de las informaciones obtenidas o introducidas en la red respetando los derechos de autoría y la propiedad intelectual.		

Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes

	<i>Contenidos</i>	<i>Criterio de Evaluación</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instr. Eval.</i>	<i>Comp. clave</i>
Unidad 2. Ordenadores sistemas operativos y redes	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades de medida de la información. - Estructura externa y componentes internos de un equipo microinformático. - El sistema operativo. Tipos. Funciones básicas. Configuración y principales utilidades. - Estructura de almacenamiento. El sistema de archivos. - Instalación y desinstalación de aplicaciones. - Redes locales. Dispositivos de interconexión. Configuración. - Configuración de una red. Compartir recursos. - Conexión entre dispositivos móviles. Tipos de conexión. Herramientas de comunicación 	Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	Reconocer e identificar los principales sistemas operativos utilizados en los equipos microinformáticos y en los dispositivos móviles.	TI-1	CL CD CSC
			Reconocer y aplicar opciones de configuración de elementos básicos de un sistema operativo y utilizar las posibilidades de personalización que ofrece		
		Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general	Instalar y desinstalar diferentes tipos de aplicaciones.		
		Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	Realizar operaciones básicas de chequeo de la red y operaciones de comunicación básica entre equipos conectados en red.		
			Utilizar servicios de tipo cliente para realizar las tareas de red más usuales y con diferentes dispositivos, como pueden ser el correo electrónico, el intercambio de mensajes en tiempo real, la videoconferencia o el almacenamiento remoto		
		Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	Reconocer el estado actual de la tecnología de un equipo microinformático y comparar las características y las prestaciones de distintas configuraciones de ordenadores		
			Identificar y describir la funcionalidad de los componentes internos básicos de un ordenador y sus principales conectores.		
	Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica				

Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital

	<i>Contenidos</i>	<i>Criterio de Evaluación</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instr. Eval.</i>	<i>Comp. clave</i>
<p align="center">Unidad 3. Organización, diseño y producción de información digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de documentos de texto. Opciones de formato y herramientas. - Conceptos básicos sobre las hojas de cálculo. Operaciones básicas. - Conceptos básicos sobre los sistemas de gestión de bases de datos relacionales. - Formatos gráficos. Edición de imagen digital. - Tipos de formato de audio y video. Herramientas de edición y reproducción. - Diseño de presentaciones digitales. 	<p>Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.</p>	<p>Elaborar documentos de texto y aplicar opciones de formato a textos, párrafos y tablas, mejorando la apariencia del documento y utilizando de forma creativa las opciones avanzadas de un procesador de textos.</p>	<i>TI-1</i>	<i>CL</i> <i>CD</i> <i>CSC</i>
			<p>Representar gráficamente y con diferentes tipos de gráficos los datos proporcionados por una hoja de cálculo.</p>		
		<p>Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.</p>	<p>Utilizar los diferentes formatos de compresión y almacenamiento de contenidos de imagen, audio y video, evaluando cuál es el más adecuado para cada finalidad.</p>		
			<p>Utilizar herramientas de retoque fotográfico para modificar los parámetros que caracterizan la fotografía digital y aplicar criterios básicos de optimización de la imagen.</p>		
	<p>Planificar y elaborar una presentación realizando un guión estructurado, que combine textos, imágenes, representaciones gráficas como tablas, gráficos o diagramas, y otros elementos multimedia en consonancia con el mensaje y el público al que va dirigido.</p>				

Bloque 4. Seguridad informática					
	<i>Contenidos</i>	<i>Criterio de Evaluación</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instr. Eval.</i>	<i>Comp. clave</i>
Unidad 4. Seguridad informática	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgos informáticos. Conductas de riesgo. - Técnicas de seguridad activa. Software de seguridad. Permisos y cuentas de usuarios. Hábitos seguros en el intercambio de información. - Técnicas de seguridad pasiva. Copias de seguridad, particionado y uso de almacenamientos externos locales y en línea. 	Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	Identificar los riesgos que, para el óptimo funcionamiento del equipo, están presentes en el intercambio de información.	<i>TI-1</i>	<i>CL</i> <i>CD</i> <i>CSC</i>
			Valorar la importancia de tomar las medidas necesarias para proteger el equipo frente a amenazas externas.		
			Instalar, configurar y gestionar el software de seguridad adecuado (actualizaciones del sistema operativo, cortafuegos, antivirus, antispyware) para proteger el equipo.		
			Utilizar las herramientas software y hardware adecuadas para prevenir pérdidas de datos.		

Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos					
	<i>Contenidos</i>	<i>Criterio de Evaluación</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instr. Eval.</i>	<i>Comp. clave</i>
Unidad 5. Publicación y difusión de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y edición de páginas web. - Lenguaje de marcas. Hojas de estilos. - Publicación de contenidos en un servidor web. - Estándares de publicación y accesibilidad en la red. - Entornos colaborativos de trabajo en red. - Gestores de contenidos. 	Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos	<p>Establecer comunicación entre dos equipos con el objetivo de compartir información, utilizando las tecnologías de conexión y los protocolos adecuados</p> <p>Compartir recursos e información en redes virtuales</p>	<i>TI-1</i>	<i>CL</i> <i>CD</i> <i>CSC</i>
		Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica	Conocer y aplicar los estándares web vigentes en el diseño y creación de una página web.		
		Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	Participar de forma activa en la elaboración y edición de documentos a través de entornos virtuales de trabajo colaborativo		

Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión					
	<i>Contenidos</i>	<i>Criterio de Evaluación</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instr. Eval.</i>	<i>Comp. clave</i>
Unidad 6. Internet, redes sociales, hiperconexión	<ul style="list-style-type: none"> - Redes sociales. Ventajas. Inconvenientes. Riesgos. Conductas de prevención y de seguridad. Protección de la intimidad. - Aplicaciones de la web social para la publicación y compartición de documentos, presentaciones y contenidos multimedia. - Interrelación entre servicios web: enlaces, códigos para incrustar, etc. - Sincronización entre dispositivos. - Acceso multiplataforma a contenidos web. 	Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	Configurar los gestores de contenido utilizados para publicar sus contenidos en la web para mostrar estos de forma accesible desde cualquier tipo de dispositivo	<i>TI-1</i>	<i>CL</i> <i>CD</i> <i>CSC</i>
		Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas	Tomar precauciones en la participación en redes sociales a la hora de compartir información privada con la intención de garantizar la seguridad de la propia privacidad.		
			Desarrollar hábitos encaminados a proteger la privacidad de la información intercambiada en redes sociales.		
		Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video	Utilizar plataformas online para publicar y compartir producciones audiovisuales, imágenes, documentos y presentaciones		

Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

La Tecnología de la Información y la Comunicación contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 9 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia para lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

La materia contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, durante el tratamiento de los bloques de contenidos, puesto que el alumnado tendrá que realizar tareas de búsqueda y posterior selección de información, lo que le obligará a leer detenidamente textos para realizar una adecuada selección. También consultará manuales y tutoriales de uso de herramientas y programas que va a tener que manejar o, en su caso, instalar.

Además, en el contexto de la realización de trabajos de investigación, utilizará distintos formatos de presentación, como documentos de texto o presentaciones electrónicas en los que deberá utilizar apropiadamente el lenguaje y emplear un vocabulario adecuado.

La comunicación lingüística estará también presente en las actividades que requieran trabajo en grupo, donde los alumnos y las alumnas tendrán que exponer sus ideas, defenderlas y argumentarlas, así como escuchar las de las demás personas para debatir la idoneidad de todas ellas.

La materia también contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología al abordar el tratamiento de información numérica mediante hojas de cálculo. El alumnado trabajará con porcentajes, cantidades en distintos formatos, fórmulas y funciones matemáticas, además de presentar el resultado de ese tratamiento mediante distintas modalidades de gráficos, que habrán de elaborar e interpretar.

También se contribuye a través del análisis y reflexión sobre la evolución de las propias Tecnologías de la Información y la Comunicación y sobre su repercusión e impacto en los modos de vida de la sociedad actual.

Por otro lado, el estudio y análisis del funcionamiento de los ordenadores, equipos informáticos y otros dispositivos, así como los elementos físicos necesarios para el establecimiento y gestión de redes intercomunicadas o la elección del componente apropiado para una determinada función profundizan en la adquisición de esta competencia.

La contribución de esta materia a la competencia digital está presente a lo largo y ancho del proceso de enseñanza aprendizaje de la materia. El análisis del funcionamiento de los distintos dispositivos y la instalación y configuración de aplicaciones incidirán notablemente en la adquisición de la competencia. Sin embargo incide de una manera más intensiva mediante la utilización de las diversas herramientas y aplicaciones software para gestionar, tratar, procesar y presentar la información.

Existe una cantidad y variedad considerable de Tecnologías de la Información y la Comunicación a nuestra disposición, por lo que otra forma de trabajar en la adquisición de la competencia digital es la de favorecer el desarrollo, por parte del alumnado, de la capacidad de elección de la tecnología de la información y la comunicación más adecuada a sus propósitos, desechando aquellas que, por unas u otras razones, puedan no ofrecer los resultados deseados.

La materia contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender propiciando que los alumnos y las alumnas sean protagonistas principales de su propio aprendizaje.

Las actividades de carácter individual ofrecen la posibilidad de que el alumnado desarrolle estrategias de aprendizaje autónomo. Los trabajos de investigación promoverán la búsqueda y el consiguiente análisis y selección de la información necesaria para su realización.

La utilización y consulta de manuales de instalación y uso de las diversas herramientas software favorecerá igualmente el aprendizaje autónomo mediante la superación de las dificultades encontradas.

La contribución de esta materia a la competencia social y cívica se consigue incidiendo en la parte más social de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, promoviendo el trabajo en grupo, donde se han de valorar las ideas ajenas y hacer valer las propias con tolerancia y respeto. También el trabajo en grupo da la oportunidad al alumnado de someterse a planificaciones conjuntas y de adquirir y cumplir compromisos de trabajo. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen herramientas como los entornos de trabajo colaborativos, cuya utilización es clave en el desarrollo de este tipo de habilidades y competencias.

Por otra parte, la llamada web social proporciona un variado número de herramientas en línea que permitirán al alumnado publicar y compartir sus producciones, además de posibilitar el acceso a producciones y documentos ajenos, acceso que se ha de hacer respetando las licencias correspondientes de uso y distribución.

Un aspecto significativo relacionado con la competencia cívica que se puede y debe trabajar desde la materia es el respeto a las licencias de distribución del software empleado y el seguimiento de las normas de comportamiento en la red.

La materia contribuye al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, a través de la participación de los alumnos y alumnas en el desarrollo de pequeños proyectos en los que tengan que proponer ideas y defenderlas, gestionar plazos y recursos y mostrar cierta capacidad de liderazgo a la hora de tomar decisiones en relación con el proyecto.

La contribución de la materia a la competencia conciencia y expresiones culturales se realizará a través del trabajo de edición de contenidos multimedia (imágenes, vídeos y sonido) y su posterior integración en producciones audiovisuales que han de seguir ciertos criterios estéticos acordes con la realidad cultural que nos rodea.

En la columna derecha del apartado A de la presente programación, se concreta la contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa, relacionándolas con cada uno de los indicadores relacionados a los criterios de evaluación del alumnado, siguiendo las siguientes abreviaciones:

Competencias	Abreviación
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT
Comunicación lingüística	CL
Competencia digital	CD
Competencia aprender a aprender	CPAA
Competencias sociales y cívicas	CSC
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	SIE

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

Siguiendo los procedimientos de evaluación adoptados a nivel de centro y los acuerdos tomados a nivel del departamento de Tecnología, se concretan los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación.

En la quinta columna del apartado A de la presente programación, se concreta el instrumento de evaluación a utilizar para cada uno de los indicadores a su vez relacionados con los criterios de evaluación del alumnado, siguiendo las siguientes abreviaciones

Para cada procedimiento se establece una letra específica del procedimiento así como un número que lo vincula al tema correspondiente.

Procedimiento 1: Observación sistemática de aula.

La actitud frente al aprendizaje y el trabajo en grupo será objeto de valoración (A)

Instrumentos de evaluación y criterio de calificación de la observación: Listas de control para valoración de actitud en el aprendizaje A-4, A-9

Procedimiento 2: Pruebas escritas objetivas.

Instrumentos de evaluación:

-Pruebas objetivas

Procedimiento 3: Producciones del alumnado

Instrumentos de evaluación: (T)

Trabajos bajo soporte informático (TI)

Escala de valoración de trabajos bajo soporte informático

Rúbrica para corrección de trabajos temáticos

Procedimiento de evaluación	Instrumentos de evaluación	Criterio de calificación
Observación sistemática de aula	Actitud frente al aprendizaje, trabajo en grupo.	10%
Pruebas escritas objetivas	Examen	20%
Producciones del alumnado	Trabajos temáticos bajo soporte informático	70%

* El número que sigue a la abreviación indica el tema en el que se utiliza dicho criterio de evaluación.

Listado de unidades didácticas

Unidad 1. Ética y estética en la interacción en red (12 horas)

Unidad 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes (10 horas)

Unidad 3: Organización, diseño y producción de información digital (30 horas)

Unidad 4: Seguridad informática (10 horas)

Unidad 5: Publicación y difusión de contenidos (25 horas)

Unidad 6: Internet, redes sociales, hiperconexión (10 horas)

Anexo. Secuenciación y planificación temporal de las unidades

Plantilla de grado de adquisición de las Competencias Clave

		Comunicación lingüística	Matemática, Ciencia y tecnología	Digital	Social y cívica	Conciencia y expresión cultural	Iniciativa y espíritu emprendedor	Aprender a aprender
Observación sistemática de aula	A-3							
	A-4							
	A-5							
	A-6							
	A-7							
	A-8							
	A-11							
Pruebas escritas objetivas	E-2							
	E-6							
	E-10							
Producciones del alumnado	TI-1							
	TI-2							
	TI-11							
	TX-3							

Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

Cada unidad didáctica comenzará con una exposición oral de los contenidos conceptuales en la que se utilizarán transparencias, videos o archivos de presentación. En dicha exposición hay que tener en cuenta los siguientes puntos para mejorar la motivación de los alumnos:

- Conocer los objetivos que se persiguen como elemento motivador para el alumno.
- Proporcionar los elementos matemáticos, físicos o de otra índole, necesarios para la comprensión de los contenidos propuestos.
- Exponer los temas en un lenguaje sencillo a la vez que técnico para que el alumno vaya conociendo la terminología.
- Acompañar la exposición de abundantes figuras y esquemas que sintetizan los procedimientos que se explican textualmente.
- Hacer referencias a conceptos anteriores como posteriores, que sirven como apoyo para recordar algo ya estudiado y relacionarlo con otras ideas o para profundizar en algo que se verá en el futuro con objeto de formar en los alumnos conceptos completos.
- Fomentar el espíritu crítico constructivo sobre la actividad tecnológica y las diversas propuestas comerciales que se pueden encontrar en el mercado.
- Introducir el "para qué sirve cada concepto estudiado" que ayuda a la motivación y a la introducción del alumno en el mundo real.
- Conectar la teoría explicada con ejemplos reales y casos de estudio.

Las actividades se realizarán de forma individual o en grupos de 2 alumnos según el tipo de tarea, y en ellas se utilizará el material que se considere necesario del disponible en el aula. El conjunto de actividades a desarrollar en clase deben ser variadas y podríamos agruparlas en los siguientes tipos:

- Actividades individuales: lectura, estudio, reflexión y realización de ejercicios.

MATERIALES

- Cada alumno dispone de un ordenador equipado con parte del software necesario para la realización del curso. El resto del software se utilizará en versión portable en el *pendrive* del propio alumno
- En el inicio de cada unidad didáctica se le indicará al alumno el tema del "Aula Virtual del IES Carmen y Severo Ochoa" a que se refiere, donde se incluyen los contenidos relativos a dicha unidad.

Uso de Teams

Teams será utilizado como espacio de intercambio de información entre el profesor y el alumnado.

Este espacio es fundamental para la enseñanza-aprendizaje mediante unidades didácticas especialmente diseñadas para cada curso y en su caso para cada grupo de alumnos.

Estas unidades didácticas contienen información, recursos, y actividades para que el alumno participe activamente en su propio aprendizaje de una forma más atractiva a través de las nuevas tecnologías.

El acceso a los cursos del aula virtual pudiera precisar la utilización de una contraseña que será facilitada por el profesor en el aula

Papel del Profesor

Debe ser el de facilitador de aprendizajes y métodos para lograrlos. Se buscará interesar al alumnado desde los distintos enfoques que pueden usarse para impartir esta materia, para lograr que el alumno asuma la responsabilidad de su aprendizaje

Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado

Una vía de atención a la diversidad es la oferta de materias optativas como lo es la actual, que además de resultarles a los alumnos más accesibles, deben conectar con posibles opciones futuras. La oferta de optativas ha sido especialmente meditada, pues, si por una parte deben contribuir al desarrollo de las capacidades que se establecen para cada curso, por otra representan una oferta variada que permite una elección real a los alumnos y responde a los distintos ámbitos de conocimiento.

Al alumnado de altas capacidades: se les ofrecerá actividades de ampliación para realizar en clase y/o en casa según su interés y motivación. También podrá realizar y entregar actividades voluntarias relacionadas con los contenidos que se están dando con el fin de motivar la autonomía en el aprendizaje

La concreción de los planes, programas y proyectos acordados

Entre los proyectos acordados está el PLEI, Plan de lectura, escritura e investigación. Desde nuestro Departamento se propondrán una serie de lecturas artículos de carácter científico-tecnológico basados en noticias de actualidad y/o curiosidades, anécdotas, inventos e inventores, personajes relacionados con el desarrollo de las Tecnologías a través de los tiempos, que despierten el interés hacia estos temas.

El número de horas dedicadas a este plan por año coincide con el número de horas semanales de la asignatura. Irán acompañadas de actividades que demuestren que el alumno ha conseguido una lectura comprensiva de las mismas.

Desarrollo de actividades complementarias y extraescolares

No se han previsto actividades para el curso actual.

Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la aplicación docente

La Programación Didáctica es un documento abierto, flexible y revisable por lo que se llevará a cabo una revisión del mismo a lo largo de todo el curso lectivo. Se analizará y evaluará, por un lado, el contenido de la Programación Didáctica y su distribución, el grado de seguimiento de dicha Programación, así como la eficacia de las estrategias de enseñanza aprendizaje empleadas.

Por la tanto, se analizará el nivel de logro de los **Objetivos** de Etapa que deben alcanzar los alumnos al superar la Materia de TIC de 4º de la ESO, el grado de **adquisición de las competencias clave**, el desarrollo de los **contenidos** a lo largo del curso incluyendo su adecuada **temporalización** y el empleo de los **recursos humanos y materiales** pertinentes, la consecución de los **estándares de aprendizaje evaluables**, el empleo de la **metodología** adecuada, la adecuación de la criterios, procedimientos e instrumentos de **evaluación** adecuados a la realidad del grupo de alumnos y la **atención a la diversidad** de los distintos alumnos, atendiendo especialmente a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Por otra parte, se estudiará la adecuación de la Programación Didáctica al Proyecto Educativo de Centro y a la Programación General Anual.

Esta **Evaluación de la Programación Didáctica** se realizará de dos maneras distintas y complementarias:

- Continuadamente a lo largo del curso durante la hora semanal dedicada a la Reunión de Departamento.
- Al final de cada Evaluación mediante el análisis de los resultados por curso y grupo. Si fuera necesario, se realizarán los ajustes pertinentes en la Programación para mejorar los resultados.

Atención diversidad

Los distintos pasos a seguir en la creación de las empresas por parte del alumnado, estarán disponibles en el aula virtual del IES Carmen y Severo Ochoa. Cada alumno seguirá su propio ritmo de trabajo, pudiendo cada uno realizar la tarea en el tiempo que requiera. A su vez, la propia aula virtual permitirá observar qué alumnos presentan mayor dificultad en el aprendizaje, con los que el profesor podrá apoyarlos especialmente y en determinados casos reducir la complejidad de cada fase para que no quede nadie excesivamente atrás

PROGRAMAS DE REFUERZO

1. IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En aplicación del R.R.I. del Centro, aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua:

- En el caso de que a un alumno/a no se le pueda aplicar la evaluación continua, el alumno o alumna en cuestión realizará todas las actividades escritas correspondientes a las Unidades Didácticas, junto con un esquema, resumen o mapa conceptual de las mismas que enviará al profesor a través de Teams. El profesor podrá requerir del alumno, por el procedimiento que considere oportuno, cualquier tipo de aclaración relativa al contenido de dichos trabajos, con el fin de poder calibrar el grado de consecución de los objetivos didácticos perseguidos con dichas actividades y contenidos. También tendrá que realizar pruebas de evaluación escritas y/o prácticas en consonancia con los exámenes escritos y prácticas/proyectos realizados por el resto de alumnos.
- También tendrán que realizar pruebas de evaluación escritas y/o prácticas en consonancia con los exámenes escritos y prácticas/proyectos realizados por el resto de alumnos.

Prueba Extraordinaria de septiembre

A fecha de la elaboración de la presente programación didáctica, se desconoce si se existirá prueba extraordinaria de septiembre. En caso positivo, se cumplirá lo siguiente.

- Para aquellos alumnos que al finalizar el curso no hayan alcanzado los mínimos exigibles, se les redactará un informe en el que se indicará a cada alumno los contenidos que deberá recuperar durante el verano.

La prueba extraordinaria en septiembre consistirá en:

- Se establecerán actividades de refuerzo que complementen los contenidos mínimos.
- La superación de una serie de cuestiones y ejercicios teórico-prácticos basados en los contenidos mínimos que el alumno no haya logrado superar durante el curso.

Se valorará de 0 a 10 puntos, obteniendo calificación positiva los alumnos/as que obtengan 5 ptos., o más.

Los criterios de calificación serán:

Producciones del alumnado	70%
Prueba objetiva	30%